



**RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4**

**MASTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA**

**CENTRO: ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL MAR (EIDEMAR)**

**CURSO 2016-2017**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Comité de dirección de EIDEMAR
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
	12 de abril de 2018

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Id del ministerio	4316009
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Arqueología Náutica y Subacuática por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (EIDEMAR)
Curso académico de implantación	2016/2017
Tipo de Enseñanza:	Máster - RD 1393/2007 (1)
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

**I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**

Web del título:	<a href="https://posgrado.uca.es/master/arqueologianautica?curso=2018/19">https://posgrado.uca.es/master/arqueologianautica?curso=2018/19</a>
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Resultados y recomendaciones del Informe de Seguimiento de la Información Pública Disponible.** (<https://bit.ly/2JjXrF1>)

Durante los meses de mayo a junio de 2017 se ha revisado la información pública de la página web del título, cuya implantación se realizó durante el curso 2016/17. La valoración global de la página web concluía en dicho informe que:

– La información está actualizada. La información que figura en la página web está bastante actualizada. **Falta completar la información que no aparece en la web y se refleja en este informe.**

– La estructura de la web permite un fácil acceso a la información. La web permite fácil acceso a la información, es dinámica y el uso en el lateral derecho del menú donde se indica los apartados más relevantes es de valorar positivamente.

Indicándose unas recomendaciones de mejora consistentes en añadir la información que falta en la página web, sobre:

- Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.
- Salidas académicas en relación con otros estudios.
- Salidas profesionales.
- Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.

Es por ello que durante los meses de agosto y septiembre de 2017 se trabajó en dotar a la web del título de la Información Pública que se requería en el informe de seguimiento.

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.**

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.

24/07/2017	<p><b>Recomendación seguimiento 1:</b> Añadir la información que falta en la página web.</p>	<p><b>Acción:</b> Se ha trabajado de forma conjunta con el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA y la Comisión de Garantía de Calidad del título para añadir la información solicitada. En este sentido se ha incluido más información a la web del título incluso con nuevos botones y enlaces que hacen más fácil su navegación y consulta. La información sobre <b>Salidas Profesionales y el procedimiento de extinción del título</b> se ha situado en la página inicial de la web (<a href="https://bit.ly/2HaN2Lc">https://bit.ly/2HaN2Lc</a>) La información sobre <b>Salidas académicas</b>, se ha incluido vinculada a las salidas profesionales, haciendo hincapié en el programa de doctorado de EIDEMAR en Historia y Arqueología Marítima (<a href="https://bit.ly/2HaN2Lc">https://bit.ly/2HaN2Lc</a>). Sobre la última recomendación se ha incorporado un botón en la página de inicio que permite descargar un extenso documento de Guía Docente que ofrece toda la información requerida sobre <b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje</b> (<a href="https://bit.ly/2JjPAY3">https://bit.ly/2JjPAY3</a>) El Máster de Arqueología Náutica y Subacuática cuenta con un perfil institucional en la red social Facebook (<a href="https://bit.ly/2GUG4Ms">https://bit.ly/2GUG4Ms</a>). Con el objetivo de fijar tráfico web a la web oficial del título, se comparte de forma periódica en este perfil enlaces a contenidos de dicha web.</p>	<p><b>Impacto Observado:</b> Se ha observado un aumento de la información del alumnado sobre los contenidos y la formación que pudiera obtener en el máster. Se <b>ha reducido la cantidad de correos electrónicos o llamadas telefónicas pidiendo información</b> que ya estaba ubicada en la web, lo que ha mejorado la experiencia de los alumnos en el proceso de preinscripción y matrícula de la segunda edición del título en el curso académico 2017/2018. Por último, <b>el uso de redes sociales</b> para compartir información relativa principalmente a preinscripción y estructura del título se ha demostrado como un vehículo muy útil para mantener informados y actualizados a los sectores de interés y potenciales estudiantes. Antes de estas mejoras, el grado de satisfacción de los grupos de interés respecto a los Aspectos relacionados con la información que dispone sobre el título es de 2,29 (ISGC-P08-02). La próxima evaluación interna del Sistema de Garantía de Calidad se realizará en Julio de 2018.</p>
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

### Análisis y Valoración:

#### 1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz ha diseñado un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) para todos sus Centros. El SGC consta de varios documentos (cuyo número y contenido están llamados a evolucionar) de referencia; en particular, el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz, ([M-SGC-UCA v2.0](#)), donde se incluyen los aspectos básicos del sistema y las directrices para el desarrollo del SGC; y el Documento de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz, ([DP-SGC](#)), encaminados a la mejora del desarrollo y resultados de los títulos de la Universidad de Cádiz, en el momento actual, referido a los estudios de Grado y de Máster.

En el año 2017, aplicando la experiencia acumulada durante los últimos años y aprovechando el cambio cualitativo que supondrá la entrada en vigor de los procesos de la Acreditación Institucional de Centros, se ha realizado una revisión del sistema, actualizándolo y completándolo para dar respuesta a los requisitos de este proceso de Acreditación de los Centros de la Universidad de Cádiz.

El resultado de este trabajo de revisión del actual SGC, ha dado lugar a la versión 2.0, se refiere a los dos manuales señalados anteriormente; por lo que inicialmente, y en la fecha de referencia (diciembre de 2017) se circunscribe a los títulos de Grado y Máster.

## 2. La Comisión de Calidad del Título.

El Equipo de Dirección del centro, y en particular su decano o director, como principal responsable, actúa como personas de referencia en el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora del sistema de garantía de calidad. Al Equipo de Dirección del centro le corresponde la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC de los títulos impartidos en el centro auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad, así como garantizar la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección.

Un papel singular adquiere la figura del Coordinador de Título, para ayudar al decano o director en las tareas correspondientes a la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC de los títulos impartidos en el centro.

Con independencia de las responsabilidades que se le indiquen en el correspondiente nombramiento, el coordinador de título tiene la responsabilidad de:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGC en el título que coordina.
- Informar a la comisión de garantía de calidad sobre el desempeño del SGC y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con el título.

La comisión de garantía de calidad (CGC) del centro es el órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el centro. En tal sentido, su labor servirá como apoyo a la dirección del centro para la gestión de los títulos que son responsabilidad directa del centro.

Se opta por una comisión de garantía de calidad por centro al objeto de facilitar la coordinación y aprovechar las sinergias existentes entre títulos, pudiendo cada centro establecer, si lo estima conveniente su Junta de centro a propuesta del decano o director, subcomisiones de garantía de calidad, por título, a fin de facilitar el trabajo de la comisión de garantía de calidad.

Actualmente, hasta bien avanzado el curso 2017/2018, no se ha podido disponer de indicadores suficientes para el análisis del título, ya que nos encontramos en su primer año de implantación. Es por ello que a partir de mayo de 2018 se constituirá la comisión con el objetivo de aplicar las mejoras y necesidades que se desprendan del análisis de los indicadores.

En el contexto de este título, el órgano responsable de Integrar el SGC es la Comisión Académica del Título. Siendo el único máster impartido en dicha escuela de doctorado, y sometido por tanto a unas condiciones especiales. Esta comisión ejercerá como Comisión de Calidad del Título de Máster. Y está compuesta por el director del centro del que depende el título (EIDEMAR), el secretario del centro (EIDEMAR), la Coordinadora del Título, los coordinadores de módulo y un representante del alumnado.

## 3. Revisión periódica del SGC.

El sistema de garantía de Calidad de la UCA ha actualizado recientemente diversas herramientas y procedimientos para el seguimiento y evaluación de los títulos de Grado y Máster. La versión actual aprobada en Diciembre de 2017 ([M-SGC-UCA v2.0](#)), ofrece una serie de herramientas que están permitiendo el correcto seguimiento del título, como se demuestra en la amplia información cuantificada y computada en distintas encuestas y análisis expuestos en el presente autoinforme de seguimiento.

La evaluación de los diferentes ítems de análisis se realiza de forma anual o semestral y abarca los siguientes procedimientos pormenorizados:

- P01 Procedimiento de difusión e Información Pública del Título.
- P02 Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso.
- P03 Procedimiento de Acogida, Tutoría, Apoyo de la formación y Orientación Profesional del estudiante.
- P04 Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza.
- P05 Procedimiento para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares.
- P06 Procedimiento para la Gestión de la Movilidad de los estudiantes.
- P07 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida.
- P08 Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.
- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente.
- P10 Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios.
- P11 Procedimiento de gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones
- P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título.
- P13 Procedimiento de auditoría interna del SGC.
- P14 Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- P15 Procedimiento y criterios específicos en el caso de extinción del Título.
- P16 Procedimiento para revisión y gestión documental del SGC.
- P17 Procedimiento para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de los centros

### 3. Disponibilidad de Gestor Documental para el SGC.

La Universidad de Cádiz, a través del Gestor Documental del SGC (GD-SGC) ofrece resultados de análisis de todos los procedimientos anteriormente descritos y elaborados por diferentes órganos responsables.

Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro, cada título. Existe una pestaña por curso. En cada procedimiento se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-SGC UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la Calidad del título. La documentación se encuentra actualizada y accesible para la realización de este autoinforme inicial. Aspectos positivos son la facilidad de localización de los datos o información sobre la fecha de publicación de resultados, indicadores e informes, lo cual permitirá a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, afrontar de forma exitosa y con datos actualizados y contrastables acciones de mejora en la calidad del mismo.

#### Puntos Fuertes y logros:

- 2016-17: Toma de decisiones fundamentadas en la información suministrada por el SGC.
- 2016-17: Obtención de información amplia y rigurosa para la mejora del título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/2017: No constitución de la Comisión de Garantía de Calidad.	<p>Propuesta de mejora 1: Constituir la Comisión de Garantía de Calidad del título a partir del curso académico 2017/2018</p> <p>Propuesta de mejora 2: Realizar al menos 2 reuniones anuales de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.</p>

A continuación no se informa de recomendaciones de Informes de Seguimiento de la DEVA, ya que el título se encuentra en su primer curso de implantación y no posee dicho informe previo. No procede.

### III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
		CENTRO	UNIVERSIDAD

	Objetivo indicador *	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	3,5						2,71						2,71							2,80
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	4						3,78						3,78							3,97

### Análisis y Valoración:

#### Aprobación y Puesta en Marcha.

EL título de Máster Oficial en Arqueología Náutica y Subacuática, superó los diversos procesos de evaluación y acreditación en mayo de 2016 publicado en el BOE 26/10/2016 (<https://bit.ly/2H2xbjS>). Por lo que su implantación efectiva comenzó con la preinscripción de alumnos en la 2ª fase de preinscripción a Máster establecida por DUA.

#### 1. Preinscripción

El plan de estudios comenzó en junio de 2016 con el proceso de preinscripción en la plataforma de preinscripción de Máster del Distrito Único Andaluz. En un primer momento, la existencia de una plataforma ajena a la universidad para la gestión de la preinscripción en el título, resultó algo desconcertante para los alumnos candidatos, como para el coordinador del título. No obstante, aclaradas las peculiaridades de este sistema, se pudo ver que consistía en una plataforma muy ágil y útil para el proceso de evaluación de alumnos. Donde en todo momento quedaban claros los criterios de evaluación de los candidatos y la documentación que debían aportar para la misma.

En total se contabilizaron 91 preinscritos, de los cuales 71 habían elegido nuestro título como primera opción. Estos procedían de la 2ª fase de preinscripción que fue la única que se tuvo abierta a causa de la no posibilidad de concurrir a la fase 1ª, por ser anterior a la aprobación del título, y al no abrir la 3ª fase dada la alta demanda ya obtenida. La diversidad de procedencias del alumnado ha sido importante, con candidatos de 3 continentes, 15 nacionalidades distintas y la práctica totalidad de las provincias costeras de la península e islas. La edad del alumnado se agrupaba entre los 22 y los 28 años en su mayoría, aunque hay un importante número de candidatos en el rango de los 30-45 años que entendemos son profesionales con voluntad de reciclar su formación.

#### 2 . Matricula

De la totalidad de preinscritos se seleccionaron una serie de candidatos con un número de suplentes establecido por la DUA. De éstos efectuaron su matrícula 29, quedando una plaza vacante. Ello es debido a que el alumnado con plaza concedida, no realizó su matrícula por no contar con dinero suficiente para efectuar el pago. Por desgracia, comunicaron tarde su decisión, lo que provocó que los suplentes interesados ya estuvieran matriculados en otros másteres. Este es un aspecto que hemos de cuidar en el futuro, pues la amplia demanda del título no ha de permitir que queden plazas vacantes. La causa de esta situación es el escaso margen que existe entre los plazos de publicación de las listas de seleccionados de la preinscripción, la fechas de matrícula y el inicio del curso académico del máster.

#### 3 . Inicio y desarrollo del curso académico

El máster comenzó su desarrollo académico el 24 de Octubre de 2016 (<https://bit.ly/2JrauV6>). Dedicando la primera sesión para orientar al alumno y explicar el sistema de evaluación de las diversas asignaturas, el calendario del título, el cronograma de los diversos módulos y diversos aspectos de interés para el correcto progreso del máster.

El desarrollo del primer módulo del título, así como de los módulos siguientes no tuvo mayores problemas en cuanto a la organización y calidad docente del profesorado, cumpliendo en todo momento con los contenidos de la memoria verificada del título y atendiendo a los criterios de evaluación.

No obstante, dado que nos encontrábamos en la primera edición y que se contaban con un componente práctico importante, hubo algunas incidencias que condicionaron el normal desarrollo del calendario académico del máster, que afectaron a algunos de los módulos específicos.

#### 4. Incidencias detectadas:

- *Desarrollo de los Módulos Específicos del Máster en sus itinerarios de 2 y 3.*

Tras cursar el módulo común teórico, los alumnos se dividen en 3 módulos específicos de especialización práctica, uno en archivos y dos en excavación arqueológica subacuática a bordo del buque oceanográfico UCADIZ, propiedad de la UCA-CEIMAR.

Si bien el buque estaba listo para trabajar desde septiembre de 2016 (cuando ya se realizó una campaña de puesta a punto, <https://bit.ly/2lxP0EF>), a mediados de febrero de 2017 entró otra vez en el astillero por una serie de reparaciones y mejoras impuestas por problemáticas ajenas a la organización del máster y responsabilidad del Vicerrectorado de Infraestructuras y del Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas.

Estas reparaciones que no debían prolongarse en el tiempo acabaron haciéndolo más de lo debido, alterando el cronograma preestablecido de dos de los módulos específicos.

Así conllevó un retraso de varios meses en la ejecución del módulo denominado **Investigación científica en un barco de la Antigüedad**, originalmente previsto del 8 al 27 de mayo de 2017 y finalmente realizado del 4 al 20 de septiembre de 2017.

Este retraso conllevó una queja formal de los alumnos hacia el Vicerrectorado (Se puede observar en el indicador ISGC-P11-01 porcentaje de BAU) ya que se les imposibilitaba de facto la presentación y defensa del TFM en sus convocatorias de julio y septiembre.

Se trata de una incidencia grave, pero actualmente solventada ya que el buque se encuentra completamente operativo.

Con respecto al módulo denominado **Investigación científica en un barco de época Moderna**, el retraso no fue tan importante. De un cronograma previsto del 5 de junio al 24 de junio de 2017, se vio retrasada la fecha de inicio al 9 de junio. Se subsanó la pérdida de 4 días con la ampliación horaria de la jornada docente.

- *Convenios de colaboración con entidades y empresas para el desarrollo de las prácticas externas*

Siendo el primer curso de implantación, hemos encontrado también problemas de agilidad en la elaboración de los convenios de prácticas con instituciones y empresas para las prácticas externas del título.

La situación, motivada por retrasos en la gestión de estos convenios por los órganos competentes, derivó en la búsqueda de una solución mediante una carta de compromiso Institución-Alumno elaborada por el Vicerrectorado competente, regida por los términos del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudios universitarios y del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas académicas de los alumnos de la Universidad de Cádiz. (Sirva de ejemplo este acuerdo firmado para el curso 2016-2017, <https://bit.ly/2GIqclA> )

El módulo de prácticas fue realizado en tiempo y forma, aunque algunas prácticas se tuvieron que adaptar al cronograma de actividades específicas fijado por la institución, entidad o empresa receptora.

- *Dificultad para la defensa del TFM en tiempo y forma a causa de los aspectos anteriores*

El primer año de implantación del título ha conllevado, como se ha expuesto con anterioridad, la puesta a punto del buque oceanográfico UCADIZ y el inicio de la firma de convenios con entidades e instituciones, lo que ha provocado una demora en el cumplimiento del cronograma fijado en el desarrollo del Módulo de Trabajo de Fin de Máster. En este sentido se están tomando medidas correctoras como se verá más adelante.

- Cambio de normativa para la permanencia en estudios de alumnos de máster (nueva matriculación para defensas de TFM)

El cambio de normativa causado por la Instrucción del Vicerrector de Planificación de la Universidad de Cádiz UCA/I02VP/2017, de 15 de septiembre de 2017, sobre lectura de trabajos de fin de máster (<https://bit.ly/2H67ILU>), afectó negativamente a los alumnos de todos los másteres de la Universidad y en nuestro caso, especialmente a causa de que muchos de ellos no habían podido defender su TFM en convocatorias de Julio y Septiembre.

Esta instrucción les obligó a volver a matricularse para tener derecho a las convocatorias de diciembre y la extraordinaria de febrero.

### 5. Documentación de Apoyo para el desarrollo del máster para el estudiante:

- Dossier: Al alumno se le entregó un dossier completo en formato impreso y en PDF de más de 150 páginas con contenidos relativos a la organización del título, sistema de evaluación, estructura académica y fichas docentes de todas las asignaturas y sesiones.
- Campus Virtual: En el campus virtual (<https://campusvirtual.uca.es/>) se ha habilitado un curso por cada asignatura, con el fin de contar con un espacio de encuentro entre profesores y alumnos para compartir las presentaciones de clase, instrucciones para el desarrollo de trabajos escritos, bibliografía o información de interés.
- Guía para el desarrollo del TFM – En el dossier entregado al Alumno se adjunta un apartado que es un Guía para el desarrollo del TFM. Igualmente en el Campus Virtual, existe un curso denominado TFM, con documentación relativa a:
  - o Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la UCA (<https://bit.ly/2GHqYXs>)
  - o Normativa de Convocatorias y Requisitos para la presentación del TFM UCA (<https://bit.ly/2qaJtwr>)
  - o Reglamento Interno de TFM del Máster – (<https://bit.ly/2HdYRQv>)
  - o Normas de Edición (<https://bit.ly/2IzOMi2>)
  - o Así como las Líneas de Investigación y los anexos a los que hace referencia el reglamento interno.
- Guía de Prácticas Externas. La información de Prácticas Externas se articula con información complementaria en el Campus Virtual, pero principalmente se halla en la Plataforma de Gestión de las Prácticas Externas (<https://bit.ly/2Jrp66M>). En ella el alumno encuentra información sobre las ofertas, el perfil de prácticas, el desarrollo, etc. Así mismo, a través de esta útil aplicación se realizan todos los trámites normativos y administrativos, así como la evaluación mediante encuestas y memoria de estudios por parte del alumno, de los tutores externos y de los tutores académicos.

#### Puntos Fuertes y logros:

2016/2017: Amplia demanda del título que permite seleccionar a alumnos de gran nivel.  
 2016/2017: Importante implicación del profesorado en el desarrollo del título.  
 2016/2017: Defensa de un alto porcentaje de TFM en las convocatorias del curso académico.  
 2016/2017: El alto grado de enseñanzas prácticas del título (18 ETCS)

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- Baja Satisfacción del Alumno (2,14 - RSGC-PO8-01), a causa de las incidencias comentadas	Propuesta de mejora 1: No constitución de la Comisión de, con especial incidencia en la ordenación y metodología docente del título

		Propuesta de mejora 2: Revisar el desarrollo de evaluación para asegurar el cumplimiento y seguimiento del máster por parte del alumno.
2016/17	- Agilización de los Convenios y gestión de prácticas externas	Propuesta de mejora 1: Promover convenios de prácticas por iniciativa propia del coordinador de prácticas para agilizar su gestión y contar con toda la oferta de la máster normalizada para el curso 2017/2018
2016/17	- Dificultades en la disponibilidad del Buque UCADIZ	Propuesta de mejora 1: Reservar el uso del Buque por motivos docentes antes de la finalización de cada curso académico con el objetivo de contar siempre con la preferencia y fechas contempladas en el cronograma.
2016/17	- Necesidad de exponer de forma más clara los datos de satisfacción de los distintos grupos de interés implicados. No tomando como indicador en este apartado sólo el grado de satisfacción con el máster.	Propuesta de Mejora 1: En la medida de lo posible se contactará con el SGC para que modifique la tabla de este apartado incluyendo indicadores más relevantes para el análisis de la situación contenidos en los procedimientos P08 Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés y P11 Procedimiento de gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

A continuación, no se informa de recomendaciones de Informes de Seguimiento de la DEVA, ya que el título se encuentra en su primer curso de implantación y no posee dicho informe previo. No procede.

#### IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES :	Objetivo indicado r*	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA														
								CENTRO					UNIVERSIDAD									
		11 - 12	12 - 13	13 - 14	14 - 15	15 - 16	16-17	11 - 12	12 - 13	13 - 14	14 - 15	15 - 16	16-17	11 - 12	12 - 13	13 - 14	14 - 15	15 - 16	16-17			
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	40%						41,67 %							41,67 %								50,85 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	25%						25,00 %							25,00 %								34,87 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	5%						0,00%							0,00%								5,21%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4						4,3							4,3								4,2



[arqueologianauticaysubacuatica@uca.es](mailto:arqueologianauticaysubacuatica@uca.es), que cuentan respectivamente con más de 2200 y 1887 mensajes de texto respectivamente en la fecha de redacción de estas páginas, relativos en su mayoría a los agentes implicados en el título de Máster.

La coordinación entre los profesores y alumnos se realiza, además de manera telemática y automatizada como ya se ha indicado, de manera presencial: a través de las reuniones periódicas de coordinación establecidas en el calendario (9 en total), reuniones de la Comisión Académica, etc.

### 3. Evolución de proyectos de investigación financiados a través de convocatorias competitivas.

Asimismo, es de destacar que más de la mitad del profesorado participa o dirige proyectos de investigación activos en convocatorias públicas en concurrencia competitiva. Estos activos se incrementarían ostensiblemente si se tuvieran en cuenta otras actividades investigadoras que no constan como proyectos competitivos reglados, pero sí lo son (como por ejemplo las subvenciones para actividades arqueológicas en general o los estudios en archivo financiados por Ayuntamientos, Diputaciones u otras entidades públicas o privadas). En el último año se observa un incremento en este indicador, resultado del aumento de financiación en las convocatorias europeas y nacionales tras la crisis económica precedente.

A continuación, reflejamos los proyectos en activo de investigación del Plan Estatal de I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad, obtenidos en concurrencia competitiva y dirigidos por un miembro del profesorado:

- HAR2014- 58326-P. Del Atlántico al Tirreno. Los Puertos Atlánticos Béticos y Lusitanos y su relación comercial con Ostia Antica” (IP – Juan Campos Carrasco, Miembro del equipo Investigador: Alicia Arévalo González)
- HAR2016-78691-P. Pesquerías y artesanado haliéutico en el Fretum Gaditanum (II). Determinación de ingredientes y arqueología experimental (procesos de producción, envasado y envejecimiento) (IP – Darío Bernal Casasola).
- HAR-2016-79387-P. El contexto arqueológico subacuático de La Caleta y su entorno (Cádiz): puertos y pecios vertebradores de una ciudad y de un territorio (IP – Alberto Gullón Abao).
- HAR2017-87324-P. Análisis de sociedades prehistóricas (del Paleolítico Medio al Neolítico final) en las dos orillas del estrecho de Gibraltar. Relaciones y contactos (IP – José Ramos Muñoz).

### 4. Información Actualizada del Profesorado 2016/2017

#### Información del profesorado interno de la UCA:

En la siguiente tabla figura la distribución de créditos impartidos, por profesorado interno de la UCA, en cada una de las asignaturas, por departamento y área de conocimiento. Igualmente se presenta el total de ETCS impartidos por profesorado externo en cada asignatura.

0567 MASTER EN ARQUEOLOGIA NAUTICA Y SUBACUATICA							
COD. ASIG	DESCRIPCIÓN	CTOS EC	CTOS PR	DEPARTAMENTO	ÁREA	CTOS.PRAC	
MÓDULO 1	567001	INTRODUCCION A LA ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA	3	3	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	0,50
						ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	0,25
					C130 -HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMERICA Y DEL ARTE	HISTORIA DE AMERICA	0,25
					R002- PROF.EXTERNO MASTERES	R002-PROF. EXTERNO MASTERES	2,00
	567002	LAS INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES Y EL CONOCIMIENTO NAÚTICO	5	5	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	0,75
						LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA	0,25
						ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	0,25
					C145 - FILOLOGIA CLASICA	FILOLOGIA GRIEGA	0,25
						LATIN	0,25
					C101 - MATEMATICAS	ASTRONOMIA Y ASTROFISICA	0,75
567003	ARQUITECTURA NAVAL	4	4	R002- PROF.EXTERNO MASTERES	R002-PROF. EXTERNO MASTERES	2,50	
				ING.INFORMATICA	LENGUAJE Y SIST. INFORMATICOS	0,25	
				R002 - PROF.EXTERNO MASTERES	R002-PROF.EXTERNO MASTERES	3,75	
567004	LA NAVEGACIÓN EN LA ANTIGÜEDAD	3	3	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	0,75	
					PREHISTORIA	0,50	
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES	R002-PROF.EXTERNO MASTERES	1,75	
567005	LA EXPANSION MARÍTIMA	3	3	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA	0,25	
					ARQUEOLOGIA	0,25	
				C130 -HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMERICA Y DEL ARTE	HISTORIA DE AMERICA	0,25	
					HISTORIA MODERNA	1,00	
				C145 - FILOLOGIA CLASICA	FILOLOGIA GRIEGA	0,25	
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES	R002-PROF.EXTERNO MASTERES	1,00	
567006	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA PROSPECCIÓN A LA EXCAVACIÓN	4	4	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	0,75	
				CC.DE LOS MATERIALES E ING.METALURGICA	QUIMICA INORGANICA	0,50	
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES	R002-PROF.EXTERNO MASTERES	2,75	
567007	CIENCIAS Y TÉCNICAS APLICADAS	4	4	CC.DE LA TIERRA	GEODINÁMICA EXTERNA	1,25	
					CRISTALOGRAFÍA Y METALOGRAFÍA	0,75	
				C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	PREHISTORIA	0,25	
				CC.DE LOS MATERIALES E ING.METALURGICA	QUIMICA INORGANICA	0,25	
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES	R002-PROF.EXTERNO MASTERES	1,50	
567008	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO	4	4	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	0,25	
				CC.DE LA TIERRA	GEODINÁMICA EXTERNA	0,25	
				CC.DE LOS MATERIALES E ING.METALURGICA	QUIMICA INORGANICA	0,25	
				QUIMICA FISICA	QUIMICA FISICA	0,25	
				DRCHO, INTERN. PUBL. PENAL Y PROCESAL	DRCHO, INTERN. PUBL. PENAL Y PROCESAL	0,25	
				DERECHO PUBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO	0,25	
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES	R002-PROF.EXTERNO MASTERES	2,50	
MÓDULO 2	567101	INTRODUCCION A LA PALEOGRAFÍA Y A LA DIPLOMATICA	5	5	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	CC.Y TEC.HISTORICAS	3,00
						HITORIA DE AMERICA	0,75
						HISTORIA MODERNA	0,75
					R002- PROF.EXTERNO MASTERES	R002-PROF.EXTERNO MASTERES	0,50
	567102	INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN ARCHIVOS	5	5	R002- PROF.EXTERNO MASTERES	R002-PROF.EXTERNO MASTERES	5,00
567201	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN UN BARCO EN LA ANTIGÜEDAD	10	10	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	5,00	
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES	R002-PROF.EXTERNO MASTERES	5,00	
567301	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN UN BARCO DE ÉPOCA MEDIEVAL Y MODERNA	10	10	C118 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFIA	ARQUEOLOGIA	5,00	
				R002- PROF.EXTERNO MASTERES	R002- PROF. EXTERNO MASTERES	5,00	
<b>TOTAL</b>						<b>60,00</b>	

**Profesorado externo del Título:**

Aspectos fuertes a destacar de estos datos son la internacionalización del profesorado y la diversidad de instituciones especializadas tanto nacionales como internacionales implicadas en la formación teórica y práctica de los alumnos.

12 INSTITUCIONES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN



65 profesores

DRASSM
ESCRBCC
IAPH
IAPH CAS
ICMAN
INSTITUTO HIDROGRÁFICO MARINA
Istituto Italiano di Archeologia e Etnologia Navale, Venezia
MAC - CASC
MAC - EMPURIES
MUSEO CÁDIZ
REAL OBSERVATORIO ARMADA
UNESCO

19 UNIVERSIDADES

U. ALICANTE
U. ALMERÍA
U. AUTÓNOMA DE MADRID
U. AUTÓNOMA DE BARCELONA
U. CÁDIZ
U. CASTELLÓN
U. GRANADA
U. HUELVA
U. LA LAGUNA
U. MÁLAGA
U. MALNSLA
U. NOVA LISBOA
U. POLITÉCNICA MADRID
U. SANTIAGO COMPOSTELA
U. SEVILLA
U. SORBONA
U. TARRAGONA
U. VALENCIA
U. ZARAGOZA



Sobre datos específicos de profesorado en referencia a su experiencia, se pueden consultar el indicador ISGC-P09-02. En este caso es de destacar los indicadores de actualización y de innovación docente del profesorado donde nos encontramos un poco por debajo de la media de la Universidad, pero equiparados al Centro. Aspectos que vienen también condicionados por datos exclusivos del profesorado de la UCA, y en el que no se incluyen las actividades de formación docente o innovación que pudieran realizar profesorado de otras instituciones.

El 0,0% de asignaturas implicadas en programas de innovación docente es un dato que es comprensible en esta

primera edición donde primero había que afianzar la estructura. No obstante, siendo un máster con un marcado perfil innovador, no descartamos la posibilidad de implementar programas de este tipo que afecten a alguna asignatura del título.

Nos satisface el 4,3 de valoración de la calidad docente por parte del alumnado (por encima de la media de la UCA), lo que contrasta con el 2,29 de satisfacción general con la coordinación. Este será un indicador en el que claramente debemos mejorar, pero contando con los mismos actores que permiten obtener el alto índice de valoración en cuanto a la calidad de la docencia.

**4. Valoración de Resultados de la actividad docente:**

- *Indicadores de Satisfacción internos:*

Los resultados de la actividad docente han sido satisfactorios. Para poder evaluar este apartado la Comisión Académica del Máster decidió implantar, al ser el primer año de realización, **una encuesta propia que sirviera para evaluar al profesor después de cada sesión de clase (2 horas)**. Este seguimiento era realizado de forma anónima por los propios alumnos.

El objetivo de estas encuestas ha sido el poder evaluar la ordenación académica del máster y los contenidos impartidos por los profesores en esta primera edición. Este es un aspecto que desde la comisión académica del Máster hemos considerado muy importante ya que nos permite corregir defectos, mejorar otros y reordenar ciertos contenidos, todo ello en definitiva redundando en la preparación de la segunda y sucesivas ediciones del título.

En la siguiente gráfica se presenta una media de los 19 ítems incluidos en la evaluación del profesorado, agrupada por asignaturas del módulo común, aquellas que más profesorado incluían:

Evaluación Media del Profesorado	
Asignatura	Nota media del Profesorado (Sobre 5)
Asignatura 1: Introducción a la Arqueología Subacuática	4,32
Asignatura 2: La navegación en la antigüedad	4,33

Evaluación Media del Profesorado	
Asignatura 3: La expansión marítima	4,33
Asignatura 4: Infraestructuras portuarias	4,21
Asignatura 5: Arquitectura naval	4,28
Asignatura 6: Métodos y técnicas de la prospección a la excavación	4,29
Asignatura 7: Ciencias y técnicas aplicadas	4,29
Asignatura 8: Conservación, protección y difusión del patrimonio cultural subacuático	4,09

Un aspecto importante a señalar, al margen del alto grado de satisfacción, es el hecho de que, en dichas encuestas internas, el alumno podía proponer o sugerir cambios para el desarrollo del título. Algo que ha servido a los responsables de asignaturas para plantearse mejoras en ediciones posteriores.

- *Número de Profesorado.*

Un comentario recibido por los alumnos de forma habitual era el **excesivo número de profesorado en algunas asignaturas**, lo que condiciona el seguimiento de algunos contenidos o en algunos casos, la repetición de parte de los mismos.

Este es un aspecto que justifica la baja puntuación en la Coordinación Docente ofrecida por el alumnado, 2.29 (RSGC-P08-01: <https://bit.ly/2GNEiKp>), pero que no afectó en exceso a la calidad del programa docente y contenido de las asignaturas, 3,86 (RSGC-P08-01: <https://bit.ly/2GNEiKp>).

No obstante, se van a proponer acciones de mejorar sobre esto.

- *Mecanismos de coordinación docente.*

En general los indicadores muestran un excelente desempeño de la actividad docente del profesorado, por encima de la media del centro y de la Universidad (ISGC-P09-05 – valoración 4.3).

Algún aspecto por **mejorar se puede encontrar en actividades relacionados con los mecanismos de coordinación docente**, especialmente en aspectos relacionados con la atención al profesorado externo y la gestión de contenidos en el Campus Virtual, o actualización de las guías docentes. En este sentido en el procedimiento RSGC-P08-01: *INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS* (<https://bit.ly/2GNEiKp>), las evaluaciones más bajas aportadas por el profesorado son relativas precisamente a la Coordinación entre profesores (3.9) y Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del trabajo fin de Máster (3.78). Esta nota inferior se produce creemos por una excesiva centralización de actividades de coordinación en la figura del Coordinador del Título (actualización del Campus Virtual, elaboración de documentos de guía docente comunes, encuestas internas de satisfacción), en definitiva recursos y elementos de control que no estaban bajo una aplicación directa de algunos profesores responsables. Esto ha producido ese indicador inferior que debe mejorarse, ya que como se puede ver en el RSGC-P08-01, sobre Alumnado (<https://bit.ly/2GNEiKp>), la valoración es baja: 2.29 para la coordinación entre profesores y 2.71 para el indicador relacionado con la Elección del TFM.

**Puntos Fuertes y logros:**

2016/2017 – Profesorado altamente especializado.  
 2016/2017 – Alta internacionalización del profesorado.  
 2016/2017 – Alto grado de satisfacción de la Calidad Docente, 4.3, por encima de la media de la UCA.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	2016/2017- Elevado número de Profesorado en algunas asignaturas	Propuesta de mejora 1: Leve reducción del número de profesores en algunas asignaturas.
2016/17	2016/17 – Solapamiento de contenidos en algunas asignaturas	Propuesta de mejora 1: Leve reestructuración de contenidos de algunas asignaturas.  Propuesta de mejora 2: Mayor seguimiento por parte de los responsables de las asignaturas sobre los contenidos de la docencia impartida.
2016/17	2016/2017 – Excesiva centralización de gestión de actividades en las asignaturas en la figura del Coordinador del Título.	Propuesta de mejora 1: Reparto de actividades de gestión docente entre los profesores responsables de las asignaturas.
2016/17	2016/2017 – No implicación en programas de innovación docente	Propuesta de mejora 1: Implicación en programas de innovación docente.

A continuación, no se informa de recomendaciones de Informes de Seguimiento de la DEVA, ya que el título se encuentra en su primer curso de implantación y no posee dicho informe previo. No procede.

**V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo o indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA														
								CENTRO					UNIVERSIDAD									
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17			
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,7						3,38							3,38								3,51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4						4,29							4,29								4,14

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo o indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	70%						30,77 %						30,77 %						76,68 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	3						2,40						2,40						2,81
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	3						2,17						2,17						2,62

**Análisis y Valoración:**

**1.- Descripción de la infraestructura del Centro.**

La ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL MAR (EIDEMAR), a la cual está adscrita el Máster comparte sede con la otra Escuela Doctoral de la Universidad de Cádiz –EDUCA- (Edificio Histórico CTC del casco histórico de Cádiz, antiguo Hospital Real, totalmente reformado y moderno). Teniendo acceso a la infraestructura de los cuatro campus de la Universidad de Cádiz -conexión a red, múltiples espacios para estudio, aulas multimedia, salas de reuniones, bibliotecas, laboratorios, etc.- (Algeciras: <http://bit.ly/2rvFEFL> ; Cádiz: <http://bit.ly/2Dz9uyV> ; Jerez: <http://bit.ly/2DuRhOR> : Puerto Real: <http://bit.ly/2BneOzp> ), que disponen de un modelo de gestión racionalizado y eficiente, y pudiendo acceder a la carta de servicios disponible a través de dos plataformas (Centro de Atención al Usuario –CAU- y el Sistema Informático de Reserva de Recursos –SIRE-), aplicables para el uso de recursos de la Universidad de Cádiz, conforme a las correspondientes normativas de centros. Para la gestión administrativa EIDEMAR comparte las instalaciones y personal de la Oficina de Coordinación de Posgrado, que dispone de la suficiente dotación de recursos humanos e instalaciones de trabajo, beneficiándose asimismo de los recursos del Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR).

La infraestructura existente se ha revelado como conveniente y suficiente para el desarrollo de las tareas docentes e investigadoras por parte de los alumnos durante este primer año de implantación del título.

**2.- Descripción de recursos y servicios.**

Cabe resaltar que, en abril de 2016, los servicios de la Universidad de Cádiz fueron reconocidos con el Sello de Excelencia Europea 400+, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

#### **a) Biblioteca.**

Debido al carácter interdisciplinar de este título, los doctorandos utilizan tanto la Biblioteca de Humanidades ubicada en la Facultad de Filosofía y Letras como la del Campus de Puerto Real, para publicaciones de náutica, conservación y arqueometría.

Respecto a la primera, la Biblioteca de Humanidades es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras. Sirve de apoyo a la docencia y disidencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 90.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 900 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía, Arte y Arqueología. Existe una abundante colección de materiales especiales (CDs, cassetes, videos, microformas, etc...) que se localizan en el Mostrador de Préstamo. La mayor parte de los fondos de la biblioteca se encuentran en la Planta Principal, en estanterías de acceso libre. En dicha planta, distribuidas por diferentes espacios, se encuentran también las salas de estudio, con 205 puestos de lectura individual. Los libros están ordenados por materias siguiendo una clasificación sistemática, y las revistas por orden alfabético de títulos. Los fondos ubicados en el sótano no se encuentran ordenados por materias. El material especial (disquetes, cd-rom, microfichas...) se encuentra situado en el área del mostrador de préstamo, y hay que solicitarlo al personal del mismo. Entre otros servicios la biblioteca ofrece los siguientes: consulta de catálogo, recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo a domicilio, información bibliográfica, préstamo inter-bibliotecario, digitalización y reproducción de microforma, etc.

Por su parte, el Campus de Puerto Real, donde se encuentra la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, dispone de una biblioteca común, que da servicio a todos los títulos del mismo campus. La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2736 m<sup>2</sup>, cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende. Además, la Biblioteca ofrece los siguientes recursos:

- Salas de Trabajo individual: espacios destinados al trabajo individual.
- Salas de Trabajo en Grupo: espacios destinados al trabajo en grupo.
- Aulas de Formación: pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas.
- Espacios de Aprendizaje: salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas.

Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <http://biblioteca.uca.es/servicio-de-prestamo/prestamo-de-espacios-de-trabajo/> .

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

**b) Campus virtual.**

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (EIDEMAR), han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros, con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual, integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada cotidianamente en diversas actividades formativas y cursos y seminarios del Título.

**c) Acceso a internet.**

Existen, en el Campus de Puerto Real y en el Campus de Cádiz, tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS, y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, laboratorios, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

**d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).**

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

**e) Centro de Atención al Usuario (CAU).**

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática, y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA, mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

**f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).**

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

**i) El Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas**

Es un conjunto de recursos destinados a proporcionar las embarcaciones necesarias para las actividades de Docencia, Investigación y Representación que la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/2EuvzdB>), dentro de su plan estratégico y en su proyección marítima, desarrolla como servicios a la sociedad en la que se integra, dando respuestas a la demanda de titulaciones y actividades relacionadas con el Mar.

Le corresponden, dependiente directamente de la Dirección General de Infraestructuras y Patrimonio, las siguientes funciones:

- Proveer de embarcaciones para investigación y prácticas docentes.
- Facilitar personal para actividades con otros departamentos de la Universidad de Cádiz.
- Suministrar los medios necesarios para el perfeccionamiento de Convenios de la Universidad de Cádiz.
- Representar a la Universidad de Cádiz en eventos náutico-deportivos e institucionales.
- Colaborar en la promoción, participación y desarrollo de actividades relacionadas con los deportes náuticos.
- Promover, organizar y realizar “Bautismos de Mar” para la comunidad universitaria.
- Asesorar a la comunidad universitaria en aquellos temas relacionados con embarcaciones.

En este sentido es un servicio de capital importancia para el desarrollo de este máster a través del cual se realizan la gestión de uso del Buque Oceanográfico UCADIZ, así como de embarcaciones menores, todo ello, necesario para la realización de los Módulos de Especialización.

**h) Servicio Central de Ciencia y Tecnología (SCCyT) de la Universidad de Cádiz.**

Desde el año 2011 este servicio está certificado según norma UNE EN-ISO 9001:2008. En el Campus de Puerto Real se encuentra ubicado el Servicio Central de Ciencia y Tecnología (SCCyT) de la Universidad de Cádiz (certificado con la Norma ISO 9001:2008), ocupando en la actualidad una superficie aproximada de 640 m<sup>2</sup>. El SCCyT, que acoge la mayor parte de los grandes equipos de investigación de la UCA, cuenta con 6 divisiones que dan servicio a los grupos de investigación de esta Universidad, a otros organismos públicos de investigación y a empresas privadas. Estas 6 divisiones son: Difracción de Rayos X (donde se ubican varios difractómetros así como un equipo de fluorescencia de Rayos X), Espectrometría de Masas, Espectroscopía Atómica (ICP, AAS, ICP-MS), Microscopía Electrónica (que oferta 3 microscopios de barrido y 3 microscopios de transmisión), Radioisótopos y Análisis de Biomoléculas y Resonancia Magnética Nuclear (que incluye un RMN de 300 MHz y otro de 400 MHz), siendo utilizado preferentemente por los doctorandos de las líneas de investigación de Arqueología Marítima y de la de Arqueometría del presente PD.

**i) Otros.**

Finalmente, las Facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias y la de Ciencias del Mar y Ambientales, cuentan además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

**- Valoración**

Como se puede observar en el indicador **ISGC-P10-02**: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título, los alumnos se encuentran con un grado de satisfacción alto, pero ligeramente inferior a la

media de la UCA. Esto es debido creemos a las incidencias acaecidas sobre todo con el buque UCADIZ. Incidencias señaladas anteriormente y que ya están corregidas.

Con respecto al escaso uso del Campus Virtual. Todas las asignaturas del máster tienen sus contenidos volcados y gestionados a través de esta útil herramienta. Pero creemos que el grado de interacción mediante foros de conversación o intercambio de información a través de este espacio virtual ha sido reducido, lo que explica ese porcentaje. Este hecho ha sido causado, como se ha explicado anteriormente por una excesiva centralización de actividades de gestión de las asignaturas en la figura del Coordinador del Título.

#### 4.- Orientación universitaria/académica.

Respecto a la orientación universitaria, se han realizado Jornadas de Orientación del Máster, organizadas por el Vicerrectorado de Alumnos. Se ha participado en 3 hasta la presente anualidad. Dichas Jornadas se organizan en los distintos Campus de la Universidad de Cádiz. Suelen organizarse en los meses de abril o mayo de cada anualidad para informar a potenciales alumnos de la oferta del máster.

Además de ello, el tutor de TFM es el responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora del alumno de máster. Lo que se traduce en una serie de sesiones de tutoría que sirven para el desarrollo y progreso del alumno tutorizado.

Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

Servicio de atención a la Discapacidad. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

Unidad de Igualdad, cuya finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

#### - Valoración

Al ser la primera edición del título, creemos que el bajo resultado del procedimiento de evaluación de este ítem, Satisfacción del alumnado con los **Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado 2,40**, se debe a que buena parte de los alumnos, al no ser procedentes de la Universidad de Cádiz, no habían recibido o asistido a sesiones previas de orientación del título. Por otro lado, las actividades de tutorización de TFM se llevaron con normalidad por los tutores y alumnos, como puede evidenciarse en el documento **RSGC-P08-01** (<https://bit.ly/2GNEiKp>) ítem **Utilidad de las tutorías académicas puntuado con un 3,71**.

#### 5.- Orientación profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- *El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE)* proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <http://bit.ly/2zSaxXw>).
- *Agencia de colocación:* Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <http://bit.ly/2AWqWYo>).
- *La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz* es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <http://bit.ly/2Ag6p4P>).
- *Jornadas de empleabilidad:* Talent at work esta jornada promueve el diálogo entre estudiantes y empresas con el objetivo de mejorar su empleabilidad y favorecer su acceso al mercado laboral. Por ejemplo, representantes de recursos humanos de la refinería San Roque de Cepsa, Hospital Quirón del Campo de Gibraltar, la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras y Acerinox han desvelado qué buscan hoy las compañías en los nuevos profesionales (más información en: <http://bit.ly/2z3aLYU>).

Por último, indicar que el Máster de Arqueología Náutica y Subacuática, a través de la Escuela Doctoral EIDEMAR se beneficia de las actividades de orientación profesional realizadas al amparo del Campus de Excelencia Internacional del Mar CEIMAR, que son múltiples y de diversa tipología, y que integran a los sectores socio-económicos más importante de la provincia de Cádiz, de Andalucía y de España, con proyección internacional, como el Foro anual Transfiere, el Cluster Marítimo-Terrestre de Cádiz y otras iniciativas similares, incluidas en el Portal de Empleabilidad del Campus (<http://www.campusdelmar.com/es/emprendimiento-y-empleabilidad/>).

#### - Valoración

El grado de **Satisfacción** del alumnado con los **Programas y actividades de orientación profesional es bajo 2,17**, lo que creemos se debe a una menor intensidad en la orientación del alumnado en el ámbito profesional. Creemos que es un aspecto a mejorar como se verá en las propuestas.

#### 6.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Por una parte, Máster en Arqueología Náutica y Subacuática cuenta con los recursos humanos de la Oficina de Coordinación de Posgrado, que actualmente tiene la dotación propia de seis puestos de trabajo con tareas de gestión, estructurados de la siguiente manera:

- Una coordinadora de estudios de posgrado.
- Una jefa de gestión con competencias específicas en materia de Doctorado.

- Dos gestoras con carácter permanente.
- Dos gestoras de apoyo.

Además, la Facultad de Filosofía y Letras, que es el centro donde se imparte la docencia teórica, cuentan con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica, y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del título.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
<b>RECURSOS - PAS FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS</b>	<b>CONSERJERÍA</b>	Laboral Fijo - Grupo III	1	22,22%
		Laboral Fijo - Grupo IV	3	
		Laboral Eventual - Grupo IV	1	
		Funcionario Carrera – E	1	
	<b>AUXILIAR ADMINISTRACIÓN</b>	Funcionario Interino - C2	2	7,41%
	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Funcionario Carrera - C1	12	44,44%
	<b>BIBLIOTECA</b>	Funcionario Carrera - A1	1	25,93%
		Funcionario Carrera - A2	2	
Laboral Fijo - Grupo III		4		
			27	100%
<b>RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)</b>	<b>PERSONAL DE APOYO A LOS TÍTULOS DE POSGRADO</b>	Funcionario Carrera - A2	1	7,78%
		Funcionario Carrera - C1	4	
		Funcionario Interino- C2	2	
	<b>INFORMÁTICA</b>	Funcionario Carrera - A1	16	38,89%
		Funcionario Interino- A1	1	
		Funcionario Carrera - A2	12	
		Funcionario Interino- A2	6	
	<b>AUDIOVISUALES</b>	Laboral Fijo - Grupo III	1	2,22%
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	<b>MANTENIMIENTO</b>	Funcionario Carrera - A2	1	26,67%
		Laboral Fijo - Grupo III	20	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	<b>PREVENCIÓN</b>	Laboral Eventual - Grupo IV	2	4,44%
		Laboral Fijo - Grupo I	2	
	<b>DEPORTES</b>	Laboral Fijo - Grupo II	2	15,56%
		Funcionario Carrera - A1	1	
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	7	
		Laboral Fijo - Grupo IV	2	
	<b>ACTIVIDADES CULTURALES</b>	Laboral Eventual - Grupo IV	2	4,44%
		Laboral Fijo - Grupo I	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	1	
				90

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

## 7.- Novedades de infraestructuras y recursos obtenidos en relación al título.

Desde la coordinación del título en colaboración con las áreas implicadas en la docencia del mismo, se han conseguido una serie de proyectos y subvenciones en convocatorias competitivas que redundan en los recursos disponibles para el desarrollo del máster por parte del alumnado.

Desde septiembre de 2016 se cuenta con un amplio y nuevo **Laboratorio de Arqueología y Prehistoria en el Aulario Simón Bolívar**, en el que se ha habilitado un laboratorio de restauración y conservación de materiales arqueológicos. En este espacio se cuentan además con gabinetes de estudio de materiales y toda una serie de herramientas para el correcto desarrollo de la actividad investigadora y formativa del alumnado. Con el fin de ampliar la dotación de recursos de este espacio, se ha conseguido un proyecto (**UNCA15-CE3297**) en la convocatoria 2015 Ayudas a Infraestructuras Equipamiento Científico-Técnico del MINECO, concediéndose un total de **487.205,34 €**. (<https://bit.ly/2GEGely>). A raíz de este proyecto se ha concursado y se han concedido dos plazas de PTA, personal técnico de apoyo, para dicho laboratorio, convocatoria Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, entre las que se encuentran las ayudas para **Personal Técnico de Apoyo 2016**. (<https://bit.ly/2qblOvd>).

Estos aspectos creemos que son puntos de gran importancia que refuerzan la formación práctica de nuestros alumnos de máster en actividades del Laboratorio de Arqueología y Prehistoria, donde trabajan aspectos relacionados con sus TFM.

## 8.- Instituciones Colaboradoras de prácticas externas a fecha de redacción del Informe:

Desde el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación tecnológica de la UCA se informan del procedimiento de gestión de prácticas curriculares, así como se contiene información sobre los convenios y plazas ofertadas en cada curso académico. (<https://bit.ly/2HdRys5>)

En el caso específico del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática, se cuentan **con un número de al menos 43 ofertas de plazas** para acoger a los alumnos del plan de estudios en las siguientes entidades colaboradoras:

- Centro de Arqueología Subacuática – Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico - 9 Plazas
- Centro de Arqueología Subacuática – Museo de Arqueología de Cataluña – 9 Plazas
- Istituto Superiore per la Conservazione ed il Restauro (Italia) – 4 Plazas
- Museo de la Villa Joyosa – 3 Plazas
- Selcuk University – 2 Plazas
- Archivo General de Puerto Rico (puerto Rico) – 1 Plaza
- Secretariado de la Convención para la protección del PCS - UNESCO (Paris) – 1 Plaza
- Universidad de Barcelona – 2 Plazas
- Diputación Foral de Guipúzcoa – 1 Plaza
- Institute of Nautical Archaeology – Bodrum Research Center – Turquía - 1 Plaza
- Universidad de Buenos Aires – 4 Plazas
- Universidad de Granada – 2 Plazas
- Universidad Nacional de Lujan – 2 Plazas
- University of Zadar – 2 Plazas

Actualmente se están cerrando convenios con el Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQUA

**Puntos Fuertes y logros:**

- 2016-2017 – Disponibilidad de uso del buque oceanográfico UCADIZ para el desarrollo de los módulos de especialización del Master.
- 2016/2017 – Disponibilidad de los Laboratorios de Arqueología y Prehistoria para el desarrollo de las prácticas de alumnos.
- 2016/2017 – Dotación de infraestructuras de Equipamiento Científico-Técnico (UNCA15-CE3297)
- 2016/2017 – Concesión de dos PTA para el desarrollo y funcionamiento del Laboratorio de Arqueología y Prehistoria.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	2016-2017: Indicador bajo de uso del Campus Virtual.	<p>Propuesta de mejora 1: Restructuración de responsabilidades en la gestión del campus virtual a cargo de los responsables de las asignaturas.</p> <p>Propuesta de mejora 2: Promover entre el profesorado y el alumnado una mayor interacción en el Campus.</p>
2016/17	2016 – 2017: Indicador Bajo en Orientación Académica	<p>Propuesta de mejora 1: Reforzar actividades de orientación académica para público de interés, tanto presenciales como virtuales</p> <p>Propuesta de mejora 2: Realizar actividades de orientación académica específicas para alumnos del máster.</p>
2016/17	2016 – 2017: Indicador Bajo en Orientación profesional	<p>Propuesta de mejora 1: Realizar actividades de orientación profesional con alumnos del máster mediante la organización de una sesión informativa a la que estarán invitados profesionales de distintas empresas e instituciones del ámbito de la arqueología náutica y subacuática.</p>

A continuación, no se informa de recomendaciones de Informes de Seguimiento de la DEVA, ya que el título se encuentra en su primer curso de implantación y no posee dicho informe previo. No procede.

## VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

### VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicado r *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	90%						100,00 %						100,00 %						88,15 %
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	95%						97,00%						97,00%						73,03 %
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	90%						96,67%						96,67%						64,37 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	80%						100,00 %						100,00 %						79,87 %

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicado r *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA														
								CENTRO					UNIVERSIDAD									
		11	12	13	14	15	16-17	11	12	13	14	15	16-17	11	12	13	14	15	16-17			
ISGC-P02 : Oferta de plazas	30						30							30								1687
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	30						29							29								1202

### Análisis y Valoración:

En esta primera edición del máster los resultados de este procedimiento de análisis son muy satisfactorios, estando en su totalidad por encima de los indicadores de la Universidad. Recordemos que éste es el único máster impartido en el centro EIDEMAR, por lo que la comparativa con este apartado no es posible ya que los datos son los mismos que los del título.

En referencia al indicador **ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación**, el alto grado de adecuación se debe a un riguroso proceso de selección y a la amplia demanda del título lo cual ha permitido escoger a los candidatos más adecuados para su aprovechamiento, todos ellos han seleccionando el máster en primera opción tal como evalúa este indicador.

En lo referente al indicador **ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título**, tiene su explicación en los ítems **ISGC-P02 : Oferta de plazas y ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso**. El no haber llegado al 100% de la ocupación, se ha debido en esta primera edición a las implicaciones del cronograma de la DUA de acceso a másteres, dificultando que los alumnos suplentes o interesados en 3ª fase se matricularan en el título una vez que éste prácticamente había comenzado. No obstante, nos encontramos por encima de la media. De igual manera sucede con el indicador siguiente **ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación**.

Igualmente en el indicador **ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso**, en esta primera edición no es pertinente una evaluación en profundidad, ya que todos los alumnos son de nuevo ingreso. En posteriores informes y con un histórico de datos podremos analizar en detalle esta tendencia.

### Puntos Fuertes y logros:

- 2016/2017: Alta adecuación del alumnado al título lo que redundo en su aprovechamiento.
- 2016/2017: Ocupación casi del 100% de la titulación, en su primera edición

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	2016/2017 - 1 plaza vacante	<p>Propuesta de mejora 1: En la medida de lo posible evitar que queden plazas vacantes aun cuando hay mayor demanda que plazas ofertadas.</p> <p>Propuesta de mejora 2: Realizar una campaña de publicidad a través de recursos propios cuando queden plazas disponibles con el objetivo de captar a alumnos en la 3ª fase de preinscripción.</p>

**VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.**

PRINCIPALES INDICADORES :	Objetivo indicado o Previsto en la Memoria *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4						4,3						4,3						4,2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4						4,4						4,4						4,3
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	4						4,1						4,1						4,00
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	90%						80,00 %						80,00 %						86,00 %
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	100%						100%						100,0 %						98,8%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	90%						80,0%						80,0%						87,0%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	80%						34,48 %						34,48 %						51,37 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	100%						100%						100%						98,72 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	2%						0,00%						0,00%						6,93%

**Análisis y Valoración:**

En esta primera edición del máster los resultados de este procedimiento de análisis son satisfactorios, aunque con algunos indicadores a mejorar, estando en general por encima de los indicadores de la Universidad. Recordemos que éste es el único máster impartido en el centro EIDEMAR, por lo que la comparativa con este apartado no es posible ya que los datos son los mismos que los del título.

En referencia al indicador **ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza**, nos muestra un resultado muy positivo, que sin embargo contrasta con la valoración baja de 2.29 para la coordinación entre profesores (ver en el RSGC-P08-01, sobre Alumnado <https://bit.ly/2GNEiKp>). Podemos concluir, por tanto, que si bien se han encontrado dificultades en la coordinación y gestión de algunas actividades de esta primera edición, se

han solventado de forma adecuada no afectando a la calidad y satisfacción global de los estudiantes con la planificación docente. Esto se puede contrastar también en el indicador **ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia, con una valoración de 4.4**, por encima de la media de la UCA.

Esto se percibe igualmente con el profesorado (**ISGC-P04-04**) donde se otorga una valoración alta a **la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)**.

Con respecto a la **Tasa de Rendimiento ISGC-P04-05**, un 80% no es un porcentaje lejano de la media de la Universidad. Tiene su explicación en la forma de cálculo de este índice (pág. 75 de <https://bit.ly/2leleV0>), ya que son resultados a cierre de actas. Recordemos que por causas ajenas a la organización del máster (retraso de uso del buque UCADIZ) y sobrevenidas por un cambio de normativa sobre la permanencia de estudios (Instrucción del Vicerrector de Planificación de la Universidad de Cádiz UCA/I02VP/2017, de 15 de septiembre de 2017, sobre lectura de trabajos de fin de máster (<https://bit.ly/2H67ILU>)). Los alumnos que defendieron sus TFM en convocatorias de diciembre o septiembre son de nueva matrícula y por tanto de un nuevo curso académico. Esto explica un porcentaje bajo. De igual modo sucede con el indicador **ISGC-P04-09: Tasa de graduación**, con un 34,48% de los alumnos que terminan sus estudios en tiempo previsto. En este caso se están descontando los alumnos que tuvieron que matricularse y defender su TFM en Febrero de 2018. Recalculando según lo dispuesto en la normativa (pág 78 de <https://bit.ly/2leleV0>), este indicador resultaría 72,41%. Un indicador por encima de la media de la UCA. No obstante, este es un apartado claramente a mejorar.

**Puntos Fuertes y logros:**

2016/2017 - Alto grado de satisfacción del estudiante con la planificación de la docencia.  
 2016/2017 – Alto porcentaje de eficiencia y rendimiento del alumnado.  
 2016/2017 – Alto grado de satisfacción del profesorado.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	-2016/2017 – Baja tasa de graduación	<p>Propuesta de mejora 1: Reorganizar el cronograma para que el alumno pueda terminar en tiempo y forma el plan de estudios</p> <p>Propuesta de mejora 2: Reforzar las actividades de tutorización e implicación del profesorado en la tutoría de TFM</p> <p>Propuesta de mejora 3: Reforzar las actividades realizadas por el Coordinador del Título de seguimiento de los TFM de los alumnos.</p>

**VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Título	Centro	Universidad
		2016-17	2016-17	2016-17
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	4	4.1	-	4,5
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	3,5	3,29	-	-
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	4,3	4,38	-	-

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Título	Centro	Universidad
		2016-17	2016-17	2016-17
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	4,3	4,45	-	-
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	90%	93,10%	93,10%	89,50%

### Análisis y Valoración:

En esta primera edición del máster los resultados de este procedimiento de análisis son satisfactorios, aunque mejorables. Para los indicadores de Satisfacción con las prácticas externas, no existen datos comparativos con Centro y Universidad en ningún caso, por lo que no podemos establecer una comparativa clara. Los alumnos, tutores externos y tutores académicos han respondido a las encuestas de valoración, por lo que ha sido posible acceder a algunos indicadores en otra aplicación del SGC (<https://bit.ly/2mKhBMc>).

En referencia al indicador **ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos**, es un grado que si bien nos parece alto, puede ser mejorable. Entendemos que la satisfacción global se debe a una organización y gestión de las prácticas que no ha permitido un contacto directo fluido entre los tutores académicos y los tutores de prácticas. Centralizando esas funciones el coordinador de prácticas. Es por ello que tal vez, debamos facilitar y promover la relación entre tutores de práctica y tutores académicos de los alumnos, que suelen ser sus directores de TFM.

Sobre la **satisfacción de los alumnos**, podemos aportar indicadores altos,

<i>Evaluación del alumnado de las Prácticas Curriculares Externas del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática 2016/2017</i>	<i>Media</i>
Valora tus relaciones con la empresa en el ámbito personal.	4.83
Valora los servicios de tutela que recibiste en la empresa durante el periodo de prácticas.	4.62
Valora la labor del tutor académico.	4.34
Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas.	4.41
Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas.	4.52
Valora la adecuación de las instalaciones de la empresa o institución en la que has tenido que realizar tu práctica.	4.83
Valora si el material del que disponías para realizar tus actividades era suficiente.	4.59
Valora si se te permitió conocer con detalle el funcionamiento de la empresa o institución.	4.38
Información.	2.69
Facilidad de uso y funcionamiento de la plataforma informática.	2.14
Seguimiento y control.	2.48
Evaluación.	1.48
Atención a dudas y resolución de incidencias.	3.10
Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica.	4.45
La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación.	4.38

Evaluación del alumnado de las Prácticas Curriculares Externas del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática 2016/2017	Media
Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en tu título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado las prácticas.	4.52

\* Datos extraídos de la plataforma del SGC (<https://bit.ly/2mKhBMc>).

Destacan los grados de satisfacción general del alumno y las puntuaciones sobre la utilidad de las prácticas, así como la formación recibida en la titulación para el desempeño de las actividades a desarrollar en la empresa o entidad colaboradora.

Por el contrario, son menos favorecedores los datos relativos a la organización y gestión de estas prácticas (por los motivos que ya se han explicado de coordinación y cronograma). Es preocupante el apartado de evaluación, creemos que, motivado por no haberlo explicado de forma correcta al alumno, o no haber entendido el proceso.

Datos igualmente positivos se pueden extraer sobre el indicador **ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas, un 3,29**. Si bien es un indicador bajo, está condicionado por la evaluación recibida sobre la plataforma de gestión de prácticas y la coordinación del título.

Grado de satisfacción con la gestión de las prácticas realizada por la Universidad. 1.33

Grado de satisfacción con la colaboración prestada por el tutor académico. 1.38

\*datos obtenidos del gestor documental del SGC (<https://bit.ly/2mKhBMc>)

Esto nos debe hacer reflexionar sobre acciones encaminadas a mejorar estos indicadores.

Finalmente el alto grado de Rendimiento **ISGC-P05-05, un 93,10%**, por encima de la media de la Universidad refleja el porcentaje de los alumnos que han completado las prácticas y por tanto aprovechado toda la oferta formativa del título previa al depósito y defensa de su TFM.

#### Puntos Fuertes y logros:

2016/2017 - Alto grado de satisfacción del estudiante y preparación para el desempeño en un entorno profesional.  
2016/2017 – Alto grado de rendimiento y éxito en la realización de las prácticas por parte del alumnado.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016-2017: Indicadores desfavorables en la gestión y coordinación de las Prácticas	Promover convenios de prácticas por iniciativa propia del coordinador de prácticas para agilizar su gestión y contar con toda la oferta de la máster normalizada para el curso 2017/2018
2016/17	- 2016-2017: Indicadores Desfavorables en la satisfacción con la evaluación de las prácticas	Propuesta de mejora 1: Elaborar un modelo de memoria de prácticas común a todos los alumnos para que su evaluación se rija por los mismos criterios.  Propuesta de mejora 2: Explicar en la memoria docente del curso de forma clara y precisa los criterios de evaluación de las prácticas a los alumnos.

#### VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:		Objetivo indicador *	Título	Centro	Universidad
			2016-17	2016-17	2016-17
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional		20,68%	20,68%	0,70%
	Nacional		-	-	-

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	Título	Centro	Universidad
		2016-17	2016-17	2016-17
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	3,45%	3,45%	4,30%
	Nacional	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	100%	100%	87,20%
	Nacional	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	100%	100%	90,20%
	Nacional	-	-	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	-	-	4,00
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	-	-	3,80

### Análisis y Valoración:

Desde el punto de vista de la movilidad internacional, se contó con una estudiante ERASMUS+, procedente de la Universidad de Varsovia (Polonia), que cursó el primer cuatrimestre en el programa de máster. Esto son datos muy satisfactorios para un primera edición. Por otro lado, indicar que, aunque no pueden reflejarse en la encuesta, desde el Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR), entidad de la que se beneficia en recursos y personal la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (EDIEMAR), de la que depende el Título de Máster, realizó una convocatoria de estancias de prácticas para estudiantes de máster y doctorado, de la cual fueron beneficiarios algunos alumnos del Máster. (<https://bit.ly/2q5z7iY>) De esta convocatoria de 5 plazas para 5 másteres de la UCA se beneficiaron 3 alumnos del máster. Lo cual es un excelente indicador del potencial del máster para favorecer la movilidad de sus alumnos.

También se beneficiaron de una convocatoria de movilidad CEIMAR ERASMUS+ práctica (<https://bit.ly/2qcOJj2>) tres alumnos del máster. Que realizaron prácticas de formación en una empresa de arqueología subacuática portuguesa; en el Museo del Mary Rose (Inglaterra) y en la UNESCO (Paris).

Creemos que este grado de internacionalización de nuestros alumnos es un punto fuerte del título.

### Puntos Fuertes y logros:

- Una estudiante de Erasmus+ en la primera edición del máster.
- Movilidad de varios alumnos del máster en convocatorias competitivas

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	2016/2017 – Escasa información sobre movilidad para máster	<p>Propuesta de mejora 1: Organizar sesiones informativas sobre movilidad</p> <p>Propuesta de mejora 2: Promover iniciativas de movilidad</p>

**VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.**

**Análisis y Valoración:**

Según el procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la formación recibida (P07 del SGC: [http://sgc.uca.es/procedimientos\\_SGC\\_v2.0](http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0)), el estudio sobre la inserción laboral y la satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, cada curso académico, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de grado y máster a los tres años de finalizar sus estudios. Puesto que la primera promoción del título finalizó en el curso académico 2016/2017, el estudio de inserción no se realizará en hasta finalizar el presente curso 2017/18. Por tanto, no contamos con datos para evaluar estos apartados.

**VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3					2,14					3					3,14
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4					4,3					3,7					3,5
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título. Sólo curso 16-17	3,5					3,53					3,61					3,45

**Análisis y Valoración:**

En esta primera edición del máster los resultados de este procedimiento de análisis son satisfactorios en general, aunque con algunos indicadores a mejorar, estando en general por encima de los indicadores de la Universidad. En este caso sí que contamos con una comparativa con el centro, lo cual nos sirve para poder evaluar de forma más precisa los grupos de interés.

Sin duda el indicador más preocupante es el **ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título, 2.14**. Para entender esta evaluación hemos analizado los criterios definidos en el documento de ayuda del SGC (Pág. 161 <https://bit.ly/2IDDBDA>), este indicador se obtiene de la media de las valoraciones de los participantes, en nuestro caso sólo 7 alumnos del título. Creemos que este ha sido un condicionante a la hora de producir la cifra resultante, donde el campo de análisis no es excesivamente amplio como para representar a la totalidad. No obstante, es un indicador bajo. Causado creemos principalmente por las incidencias señaladas en el apartado correspondiente. Ya que en el documento **RSGC-P08-01: informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Grupo de Interés: Alumnado** (<https://bit.ly/2GNEiKp>), se observan indicadores bajos para los aspectos de Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación. 1,71; Coordinación entre los profesores del título, 2,29; Procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título, 2,0. Sin embargo, aspectos relacionados con la calidad o los recursos docentes, el programa docente o las Tutorías Académicas de TFM obtienen valoraciones más elevadas, 3,57, 3,86 y 3,71 respectivamente.

Por tanto, creemos que una vez resueltas las incidencias sufridas, estos indicadores mejorarán. Por otro lado, deberemos seguir trabajando en una mayor coordinación de contenidos y mejor comunicación de los criterios de evaluación y aprendizaje.

Sobre el grado de satisfacción del PDI, **ISGC-P08-03**, se observa una evaluación muy positiva, por encima de la media del centro y notablemente por encima de la media de la propia Universidad. En este caso respondieron 11 participantes a la encuesta, siendo también un campo reducido. Los indicadores más bajos son los relativos al número de Alumnos por clase 3,7 y el Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM), 3,78. En el primer caso el alto número de alumnos pudo haber condicionado el desarrollo de alguna actividad teórica del máster. En el segundo, creemos que viene dado por la comentada excesiva carga de gestión de actividades por parte del coordinador.

Finalmente, sobre el grado de satisfacción global del PAS **ISGC-P08-04**, vemos que es un dato por encima de la media de la UCA y próximo a la media del centro. La actividad del PAS es muy importante para la correcta administración del título, creemos que los problemas administrativos sobrevenidos (instrucción del Vicerrector sobre lectura de trabajos de fin de máster (<https://bit.ly/2H67ILU>), y los retrasos causados por el buque UCADIZ son los causantes de los problemas mayores en el trabajo del PAS.

**Puntos Fuertes y logros:**

2016/2017 – Alto grado de satisfacción global del PDI con el título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/2017: Bajo grado de satisfacción global del alumnado con el título	<p><i>Propuesta de mejora 1: Ofrecer más información al alumnado sobre los procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación.</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 2: Revisar las metodologías de aprendizaje desdoblando grupos de alumnos cuando la actividad lo requiera para una mayor calidad docente.</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 3: Realizar una sesión informativa del SGC del título explicando a los alumnos su importancia y promoviendo su participación para la mejora del título</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 4: Realizar encuestas de satisfacción y evaluación en el campus virtual, anónimas, para evaluar al detalle el desarrollo de la docencia.</i></p>

**VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo o indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA													
								CENTRO						UNIVERSIDAD							
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17		
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones	1%						3,77 %							3,77 %							0,44 %

recibidas respecto al número de usuarios.																			
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0%					0%							0%						0,32 %
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0,5%					0%							0%						0,12 %
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,5%					0%							0%						0,16 %
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	4					4,0							4,0						4,1
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	2,5					2,9							2,9						1,7

### Análisis y Valoración:

En esta primera edición del máster los resultados de este procedimiento de análisis son satisfactorios en general, aunque con algunos indicadores a mejorar. Por ejemplo, el indicador de tiempo de respuesta a los BAU **ISGC-P11-06**: es sensiblemente superior a la media de la UCA, siendo muy similar la satisfacción del usuario con las respuestas recibidas.

El aspecto negativo se puede ver en el 3,77% de quejas o reclamaciones recibidas **ISGC-P11-01**. Este índice es alto, y refleja las quejas de los estudiantes principalmente con la situación de buque UCADIZ. Situación sobrevenida y que alteró el cronograma de estudio como se ha señalado en el apartado de incidencias. Es importante señalar, que gracias a la movilización de los estudiantes mediante esta herramienta, se consiguió agilizar la situación y se les ofrecieron por parte del Vicerrectorado de Infraestructuras y del de Alumnos una serie de compensaciones al haber afectado este hecho a su organización de estancia en Cádiz.

Es un apartado negativo, pero al mismo tiempo, lo valoramos como algo positivo pues manifiesta el alto interés del alumnado y del profesorado en el éxito de este nuevo plan de estudios.

### Puntos Fuertes y logros:

- Indicador de tiempo de respuesta a los BAU es sensiblemente superior a la media de la UCA.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- 2016/2017: Alto porcentaje comparativo de quejas canalizadas a través de BAU.	Propuesta de mejora 1: Al ser la mayoría de las quejas motivadas por la sobrevenida situación del buque UCADIZ, creemos que en ediciones posteriores no se repetirá.

**VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

Recomendaciones del Informe de Verificación:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación verificación n 1: Se recomienda reducir las competencias generales y específicas establecidas. Las reducciones han sido mínimas, encontrándose aún reiteraciones innecesarias de la misma competencia expresada de maneras distintas (por ejemplo CG2 y CG10)	<b>Acción:</b> En el caso concreto de la recomendación, entendemos que la competencia <b>“CG2 - Saber llevar a cabo trabajos de investigación histórica”</b> y la competencia <b>“CG10 - Capacidad para diseñar, consensuar y llevar a la práctica un proyecto de investigación”</b> no son redundantes ya que una hace referencia a trabajos concretos y la otra a proyectos mayores. En todo caso se decide que en la próxima memoria de modificación de la memoria del título se revisarán las competencias.  <b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b>	Dadas las características de la recomendación no se ha podido evidenciar ningún impacto claro en el desarrollo del título.
Recomendación n2: Se recomienda incluir todas las competencias generales y básicas que recoge el RD861/2010. Por ejemplo, la competencia CE2 debería figurar entre las básicas de acuerdo con lo que establece el RD citado	<b>Acción:</b> Al igual que en el caso anterior, se decide que en la próxima memoria de modificación se atenderá estas mejoras.  <b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b>	Dadas las características de la recomendación no se ha podido evidenciar ningún impacto claro en el desarrollo del título.
Recomendación n3: Se recomienda revisar la redacción del sistema de evaluación SE7. Se debe de expresar en términos generales como los restantes, sin especificar el número de asignaturas en que puede aplicarse. Posteriormente, se recogerá en las fichas de las materias/asignaturas que corresponda	<b>Acción:</b> En este caso concreto se ha detectado la redacción del SE7 como confusa. Se decide, al igual que con otras recomendaciones, revisar este apartado y modificarlo en la próxima memoria de modificación de la memoria del título.  Mientras, se ha entregado a los alumnos un documento en el Dossier del Título denominado Sistema de Evaluación.  <b>Evidencia:</b> Mientras, se ha entregado a los alumnos un documento en el Dossier del Título denominado Sistema de Evaluación.	El alumnado afronta con una mayor garantía la evaluación del título, teniendo claro qué se le exige en este criterio.
Recomendación n4: Se deben aportar los convenios firmados para la realización de las prácticas externas.	<b>Acción:</b> Se han producido unas incidencias, pero los convenios se encuentran firmados y	Esta información, consultable por alumnos y profesores, permite

Recomendaciones del Informe de Verificación:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Actualmente sólo consta la declaración de los representantes de las empresas expresando su interés por firmarlos.	disponibles en la web de gestión de prácticas. ( <a href="https://bit.ly/2HdRys5">https://bit.ly/2HdRys5</a> )  <b>Evidencia:</b> <a href="https://bit.ly/2HdRys5">https://bit.ly/2HdRys5</a>	planificar de forma más eficaz la gestión y desarrollo de las prácticas.
Recomendación n5: Se debe completar la información ofrecida sobre el personal de apoyo. Los datos incluidos se refieren al personal con que cuenta el Centro en que se imparte la titulación o a la Universidad, pero no se indica la experiencia laboral de las personas citadas ni el grado de dedicación al nuevo título, por lo que no puede valorarse si el aumento de la dedicación que implica la existencia de un nuevo título puede afrontarse con el personal existente.	<b>Acción:</b> La experiencia laboral del PAS implicado en el título queda de manifiesto por su categoría laboral expuesta en la tabla de este informe, en la sección V.6 de este informe.  <b>Evidencia:</b> Evidencia en la sección V.6 de este informe.	Cabe esperar que la experiencia del personal de apoyo en la gestión de títulos, genere un impacto positivo, observable en el grado de satisfacción global con el título de los diferentes grupos de interés (alumnado y profesorado).

#### VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

Resultados de la Auditoría interna RSGC P13-01: Informe de AI del SGC: sección IP (2016-17) ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL MAR, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA. Curso a auditar: 2017/2018 Fecha y hora de realización de la auditoría: 16/07/2017

No conformidades del Informe de auditoría interna:	
Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.	5

Detalles de las No conformidades detectadas:	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:
No conformidad 1: No publicación del Cronograma de Implantación	Publicada en la web del título tras auditoría a partir del 18/09/2017 <a href="https://bit.ly/2IzOmGK">https://bit.ly/2IzOmGK</a>
No conformidad 2: No publicación de Información específica sobre la inserción laboral	Publicada en la web del título tras auditoría a partir del 18/09/2017, sección salidas profesionales <a href="https://bit.ly/2GBKFzO">https://bit.ly/2GBKFzO</a>
No conformidad 3: No publicación de Guías Docentes	Publicada en la web del título tras auditoría a partir del 18/09/2017, <a href="https://bit.ly/2JJPAY3">https://bit.ly/2JJPAY3</a>
No conformidad 4: No publicación de Información sobre horarios, aulas y exámenes.	Publicada en la web del título tras auditoría a partir del 18/09/2017, sección aulas y exámenes <a href="https://bit.ly/2IzOmGK">https://bit.ly/2IzOmGK</a>
No conformidad 5: No publicación de Información sobre Convenios o empresas donde realizar las prácticas.	Publicada en la web de gestión de prácticas a partir de mayo de 2017 <a href="https://bit.ly/2HdRys5">https://bit.ly/2HdRys5</a>

**IX) PLAN DE MEJORA**

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
<p><b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> Presente Autoinforme de Seguimiento Constituir la Comisión de Garantía de Calidad del título a partir del curso académico 2017/2018</p>	1	<p><b>Acción:</b> Constituir la Comisión de Garantía de Calidad del Título en Mayo de 2018. Realizar al menos 2 reuniones anuales de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.</p> <p><b>Recursos necesarios: (ninguno)</b></p>	Director del Centro, Secretario del Centro, Coordinador del Título	Mayo/2018	Junio/2018
<p><b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> Aumentar el índice de graduación de alumnos.</p>	2	<p><b>Acción:</b> Reorganizar el cronograma para que el alumno pueda terminar en tiempo y forma el plan de estudios. Reforzar las actividades de tutorización e implicación del profesorado en la tutoría de TFM. Reforzar las actividades realizadas por el Coordinador del Título de seguimiento de los TFM.</p> <p><b>Recursos necesarios: (ninguno)</b></p>	Coordinador del Título / Profesor Responsable de la Asignatura TFM	Octubre/2017	Julio/2018
<p><b>Origen: Informe de Verificación</b> Recomendación n3: Se recomienda revisar la redacción del sistema de evaluación SE7. Se debe de expresar en términos generales como los restantes, sin especificar el número de asignaturas en que puede aplicarse. Posteriormente, se recogerá en las fichas de las materias/asignaturas que corresponda</p>	3	<p><b>Acción:</b> En la próxima memoria de modificación, hacer frente a las recomendaciones de cambio de memoria.</p> <p><b>Recursos necesarios:-</b></p>	Comisión Académica del Máster	Enero 2019	Abril 2019
<p><b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> Baja Satisfacción del Alumno (2,14 - RSGC-P08-01), a causa de las incidencias comentadas en el desarrollo de la primera anualidad</p>	4	<p><b>Acción:</b> Ampliar las actividades informativas del alumno, con especial incidencia en la ordenación y metodología docente del título y sistema de sistema de evaluación.</p>	Coordinador del Título / Comisión Académica del Máster	Octubre/2017	Abril/2018

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
		<b>Recursos necesarios:</b>			
<b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> Indicadores desfavorables en la gestión y coordinación de las Prácticas	5	<p><b>Acción:</b> Nombrar un Coordinador de Prácticas distinto al coordinador del máster (como era el caso durante el curso académico 2016-2017), capaz de contactar con entidades y explicar las prácticas y su gestión administrativa a través de la plataforma de gestión.</p> <p>Realizar sesiones informativas en el calendario específicas para explicar al alumno la gestión y ordenación de las prácticas externas.</p> <p>El coordinador de prácticas deberá informar y animar a los tutores académicos a interactuar con los tutores de las empresas colaboradoras.</p> <p>Promover convenios de prácticas por iniciativa propia del coordinador de prácticas para agilizar su gestión y contar con toda la oferta de la máster normalizada para el curso 2017/2018</p> <p>Elaborar un modelo de memoria de prácticas común a todos los alumnos para que su evaluación se rija por los mismos criterios.</p> <p><b>Recursos necesarios:</b></p>	Coordinador de Prácticas Externas	Octubre/2017	Mayo/2018
<b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> Excesiva centralización de gestión de actividades en las asignaturas en la figura del Coordinador del Título.	6	<p><b>Acción:</b> Reparto de actividades de gestión docente entre los profesores responsables de las asignaturas.</p>	Comisión Académica del Máster / Profesores	Septiembre/2017	Diciembre/2017

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
		Reestructuración de responsabilidades en la gestión del campus virtual a cargo de los responsables de las asignaturas.  <b>Recursos necesarios:</b>	responsables de asignaturas		
<b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> Aumentar el uso del campus virtual como herramienta docente.	7	<b>Acción:</b> Promover entre el profesorado y el alumnado una mayor interacción en el Campus.  <b>Recursos necesarios:</b> Campus Virtual Operativo	Comisión Académica del Máster / Profesores responsables de asignaturas	Septiembre/2017	Diciembre/2017
<b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> Evitar el solapamiento de contenidos y facilitar el seguimiento de las asignaturas por parte del alumnado.	8	<b>Acción:</b> Leve reducción del número de profesores en algunas asignaturas. Leve reestructuración de contenidos de algunas asignaturas. Mayor seguimiento por parte de los responsables de las asignaturas sobre los contenidos de la docencia impartida.  <b>Recursos necesarios:-</b>	Comisión Académica del Máster	Septiembre/2017	Octubre/2017
<b>Origen: Informe de Verificación</b> Recomendación verificación n 1: Se recomienda reducir las competencias generales y específicas establecidas. Las reducciones han sido mínimas, encontrándose aún reiteraciones innecesarias de la misma competencia expresada de maneras distintas (por ejemplo CG2 y CG10) Revisar Recomendación n2: Se recomienda incluir todas las competencias generales y básicas que recoge el RD861/2010. Por ejemplo, la	9	<b>Acción:</b> En la próxima memoria de modificación, hacer frente a las recomendaciones de cambio de memoria.  <b>Recursos necesarios:-</b>	Comisión Académica del Máster	Enero 2019	Abril 2019

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
competencia CE2 debería figurar entre las básicas de acuerdo con lo que establece el RD citado					
<b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> Mejorar los indicadores de orientación profesional del alumnado	10	<b>Acción:</b> Realizar actividades de orientación profesional con alumnos del máster mediante la organización de una sesión informativa a la que estarán invitados profesionales de distintas empresas e instituciones del ámbito de la arqueología náutica y subacuática.  <b>Recursos necesarios:</b> Realizar una sesión informativa en un aula de la Facultad de Filosofía y Letras. Publicidad del evento.	Coordinación del título	Octubre/2018	Enero/2019
<b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> Aumentar la satisfacción general del alumnado con el máster. (evaluación y gestión)	11	<b>Acción:</b> Mediante sesiones informativas ofrecer más información al alumnado sobre los procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación. - Evaluar la posibilidad de modificación de algunos criterios de evaluación - Revisar las metodologías de aprendizaje desdoblado grupos de alumnos cuando la actividad lo requiera para una mayor calidad docente  <b>Recursos necesarios:</b> Usar de forma más recurrente las instalaciones del Laboratorio de Arqueología y Prehistoria en el módulo teórico.	Comisión Académica del Máster	Abril/2018	Octubre/2018
<b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> En la medida de lo posible evitar que queden plazas vacantes aun cuando hay mayor demanda que plazas ofertadas.	12	<b>Acción:</b> Realizar una campaña de publicidad a través de recursos propios cuando queden plazas disponibles con el objetivo de captar a alumnos en la 3ª fase de preinscripción.	Coordinación del Máster	Agosto/2018	Octubre/2018

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
		<b>Recursos necesarios:</b> Portal Web del Máster, RRSS del Máster			
<b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> <i>Mejorar los indicadores de orientación académica del alumnado.</i>	13	<b>Acción:</b> Reforzar actividades de orientación académica para público de interés, tanto presenciales como virtuales. Realizar actividades de orientación académica específicas para alumnos del máster. <b>Recursos necesarios:</b> Aula de la facultad en la que realizar el evento. Página web del máster, RRSS del máster	Director de la Escuela de Doctorado EIDEMAR/ Coordinación del Master	Mayo/2018	Diciembre/2018
<b>Origen: Presente Autoinforme de Seguimiento</b> <i>Implicación en programas de innovación docente.</i>	14	<b>Acción:</b> Desarrollar un proyecto de viabilidad de un programa de innovación docente en las asignaturas prácticas que así lo permitan. <b>Recursos necesarios:</b> Apoyo del Servicio de Innovación Docente de la UCA.	Comisión Académica del Máster	Septiembre/2018	Diciembre/2018
<b>Origen: Seguimiento DEVA de Información Pública (recogidas también en Informe de Auditoría Interno del SGC)</b> <i>Añadir la información que falta en la página web.</i>	15	<b>Acción: Añadir a la web del título la siguiente información:</b> La siguiente información de la memoria no está publicada en la web: o Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. o Salidas académicas en relación con otros estudios. o Salidas profesionales.	Coordinador del Máster	Septiembre/2017	Octubre/2017

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
		<p>o Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.</p> <p><b>Recursos necesarios:</b> Apoyo del servicio de postgrado</p> <p><b>Ya solventada</b>, evidencias indicadas en el apartado 1 del presente informe.</p>			

**X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.**

No procede, al tratarse del primer año de implantación.